ACTA DE INICIO
CONTRATO No. CM-058-2023 CLUB MILITAR

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ D.C. 24 DE MARZO DE 2023

INTERVIENEN: Jefe Técnico (RA) **ROBINSON ORJUELA ZAPATA**
Supervisor del contrato **No. CM-058-2023**

LUIS GIOVANI LOPEZ PINTO
Representante legal **GRUPO GAISLOP SAS**
N.I.T: 901.177.540-4

ASUNTO: **ACTA DE INICIO CONTRATO No. CM-058-2023 CLUB MILITAR**

En la Oficina del Área de Mantenimiento de la Sede Principal del Club Militar se reunieron las personas antes mencionadas, con el fin de dar inicio al **CONTRATO No. CM-058-2023 CLUB MILITAR** cuyo objeto **"ADQUISICIÓN DE TELAS Y ELEMENTOS DE TAPICERÍA PARA LOS MUEBLES DEL CLUB MILITAR".** Por un valor hasta de Veinticuatro Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Veinte pesos ($**24.999.520,00**).

El interventor o supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que es indispensable dar cumplimiento al objeto y obligaciones establecidas.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la interventoría o supervisión.
3. Que se ha verificado la afiliación a Seguridad Social (parafiscales) de acuerdo a la normatividad vigente.
4. Que el contratista puso de presente que conoce las normas y las obligaciones consignadas en el presente contrato y que rigen en el Club Militar.
5. El contratista se compromete a entregar los elementos adquiridos en el plazo estipulado por el contrato.
6. Se llega a un acuerdo para establecer el plan de acción a seguir en las sedes y se da por iniciado el contrato.

Para constancia firman las personas que intervienen en esta reunión:

Jefe Técnico (RA) **ROBINSON ORJUELA ZAPATA**
Supervisor del Contrato **No. CM-058-2023 CLUB MILITAR**

Giovanni Lopez P.
LUIS GIOVANI LOPEZ PINTO
Representante legal **GRUPO GAISLOP SAS**
N.I.T: 901.177.540-4